

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Doña Mencía**

Núm. 9.778/2010

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 21 de septiembre de 2010, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria de la licitación para la contratación, mediante procedimiento restringido y tramitación urgente, de la ejecución del proyecto de obras "Estabilización de la ladera en el cerro Oreja de la Mula de Doña Mencía (Córdoba).

1. Entidad adjudicadora.

Ayuntamiento de Doña Mencía (Córdoba).

2. Datos generales y datos para la obtención de la información.

a) Organismo: Ayuntamiento de Doña Mencía (Córdoba).

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

c) Obtención de documentación e información:

1. Dependencia: casa Consistorial.

2. Domicilio: Plaza de Andalucía, 1.

3. Localidad y código postal: Doña Mencía 14860.

4. Teléfono: 957 676 020

5. Telefax: 957 676 300

6. Correo electrónico: jmzl@donamencia.es

7. Dirección del Perfil de Contratante: www.donamencia.es

8. Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el último día para la recepción de las solicitudes de participación.

d) Número de expediente: SE-121/2010.

3. Objeto del contrato.

a) Tipo: Obras.

b) Descripción del objeto: Estabilización de la ladera en el cerro Oreja de la Mula.

c) División por lotes: No.

d) Lugar de ejecución/entrega:

1. Domicilio: Paraje "Oreja de la Mula".

2. Localidad y código postal: Doña Mencía 14860.

e) Plazo de ejecución/entrega: Seis (6) meses.

f) Admisión de prórroga: No.

g) Código NACE: 45.2.

4. Tramitación y procedimiento.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Restringido.

5. Presupuesto base de licitación:

a) Importe neto: 573.526,64 euros.

b) IVA al 18 %: 103.234,80 euros.

c) Importe total: 676.761,44 euros.

6. Garantías exigidas.

a) Provisional (2 % del importe neto): 11.470,53 euros.

b) Definitiva (5 % del tipo de adjudicación).

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación: Grupo A Subgrupo 1 categoría d.

b) Solvencia económica y financiera, y solvencia técnica y profesional: Según se regula en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Otros requisitos específicos: Según se regula en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: El quinto día natural desde la publicación de este anuncio en el BOP (si tal día fuese festivo, sábado o domingo, el último para la presentación de proposiciones será el primer día hábil siguiente).

b) Modalidad de presentación: Presencial y conforme al artículo 38 de la Ley 30/1992.

c) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Secretaría del Ayuntamiento de Doña Mencía.

2. Domicilio: Plaza de Andalucía, 1.

3. Localidad y código postal: Doña Mencía 14860.

d) Admisión de variantes: No.

9. Gastos de publicidad.

Correrán por cuenta del adjudicatario.

Doña Mencía 22 de septiembre de 2010.- La Alcaldesa, María de los Santos Córdoba Moreno.